

INFORME DE COMISARIO DE CENTRECAS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

En mi calidad de comisario de **CENTRECAS S.A.** y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2011.

Revisado el Balance General a diciembre del 2011 y el estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 de CENTRECAS S.A. se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de los cuáles se desprende lo siguiente:

El monto total de Activos de la Compañía asciende a USD 1.199,72 el valor de los pasivos es de USD 399,72 y el patrimonio asciende a USD 800,00.

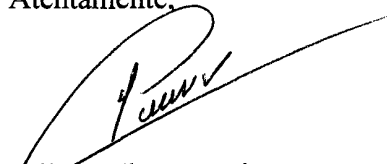
En el presente año la empresa no registra ninguna actividad comercial, por lo que no presenta ingresos ni gastos del ejercicio.

Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe y he dado cumplimiento a lo prescrito en el artículo 321 de la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre es satisfactorio.

Atentamente,



Wilson Chávez Arias
C.I. 170890382-6
COMISARIO

